

# **Facultad de Farmacia**

## **Grado en Farmacia**

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:**

**Farmacia Clínica y Farmacoterapia**  
**(2019 - 2020)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Farmacia Clínica y Farmacoterapia	Código: 249295101
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Titulación: <b>Grado en Farmacia</b></li> <li>- Curso: <b>5</b></li> <li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li> </ul>	

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>MARIA ESTHER SANCHEZ SANCHEZ</b>						
- Grupo: <b>1 (antiguo A)</b>						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>MARIA ESTHER</b>						
- Apellido: <b>SANCHEZ SANCHEZ</b>						
- Departamento: <b>Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica</b>						
- Área de conocimiento: <b>Farmacia y Tecnología Farmacéutica</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>esanchez@ull.es</b>						
- Correo alternativo:						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	11:00	12:00	Tutoría on line	Google Meet
Todo el cuatrimestre		Miércoles	11:00	12:00	Tutoría on line	Google Meet
Todo el cuatrimestre		Viernes	11:00	12:00	Tutoría on line	Google Meet
Observaciones: Se realizarán a través del correo electrónico cualquier día lectivo de la semana, y mediante videotutorías utilizando la aplicación de Google meet.						

<b>Profesor/a: MARÍA MAGDALENA ECHEZARRETA LÓPEZ</b>						
- Grupo: 1						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>MARÍA MAGDALENA</b>						
- Apellido: <b>ECHEZARRETA LÓPEZ</b>						
- Departamento: <b>Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica</b>						
- Área de conocimiento: <b>Farmacia y Tecnología Farmacéutica</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1: <b>922316502 Ext.: 6444</b>						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>mechezar@ull.es</b>						
- Correo alternativo: <b>mechezar@ull.edu.es</b>						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Día</b>	<b>Hora inicial</b>	<b>Hora final</b>	<b>Tipo de tutoría</b>	<b>Medio o canal</b>
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
<b>Desde</b>	<b>Hasta</b>	<b>Día</b>	<b>Hora inicial</b>	<b>Hora final</b>	<b>Tipo de tutoría</b>	<b>Medio o canal</b>
Observaciones: Se podrán hacer consultas a través del correo electrónico de lunes a viernes en cualquier horario						

## 7. Metodología no presencial

### Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
------------------------	-----------------

### Comentarios

## 9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de respuesta corta	70,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	10,00 %
Resolución de casos prácticos	10,00 %
Exposición del trabajo/proyecto/TFG/TFM	10,00 %

## Comentarios

**EVALUACIÓN CONTINUA:** Los requisitos de la asignatura para ser evaluado por esta modalidad son: - Criterios de asistencia a las actividades docentes (el estudiante deberá haber asistido a todas las prácticas realizadas en el aula de informática y a todos los seminarios) - Criterios para la prueba final. El estudiante deberá obtener una calificación mínima equivalente al 35% de la puntuación máxima del examen final para que se le tenga en cuenta el resto de las actividades evaluables. La evaluación comprende: evaluación del conjunto de actividades o pruebas de seguimiento programadas (40%) y examen final (60%) Dado que se trata de una asignatura del primer cuatrimestre, la evaluación de las diferentes actividades programadas (4 puntos) ya ha sido realizada de forma presencial, por lo que únicamente queda por realizar el examen final (6 puntos), que se hará a través del aula virtual de la asignatura. Las instrucciones para realizar el examen se darán a conocer a través del aula virtual 48 horas antes del examen. El examen final de teoría constará de 100 preguntas tipo test. Cada una de las preguntas del test tendrá cinco respuestas de las cuales solo una es correcta. Las respuestas correctas tendrán una puntuación de un punto (+1). Las respuestas incorrectas tendrán una puntuación de menos cero coma veinticinco puntos (-0,25). Las respuestas en blanco no restarán. Las 100 preguntas correctas equivalen a la puntuación máxima de 6 puntos. Como ya se ha dicho, el alumno deberá obtener una calificación mínima equivalente al 35% de la puntuación máxima del examen (2,1 puntos de 6), para que se tengan en cuenta el resto de las actividades evaluables.

**EVALUACIÓN ALTERNATIVA:** La evaluación consistirá en: - Prueba tipo test y resolución de casos prácticos (8 puntos) a través del aula virtual. El test tendrá 100 preguntas, cada una con cinco respuestas de las cuales solo una es correcta. Las respuestas correctas tendrán una puntuación de un punto (+1). Las respuestas incorrectas tendrán una puntuación de menos cero coma veinticinco puntos (-0,25); las respuestas en blanco no restarán.. La nota máxima del test será de 6 puntos. La nota máxima de los casos prácticos clínicos y de atención farmacéutica será de 2 puntos. - Presentación, exposición y defensa de un trabajo sobre la materia (2 puntos), que será asignado por la profesora. El trabajo se realizará de forma individual siguiendo las mismas normas de presentación, exposición y defensa de la evaluación continua y que estarán publicadas en el aula virtual. La memoria del trabajo se presentará como límite máximo dos días antes de la realización de la evaluación alternativa y su exposición y defensa se realizará el mismo día de la prueba tipo test, por videoconferencia mediante Google meet. La duración máxima de la exposición del trabajo será de 10 minutos. Para superar la asignatura por esta modalidad de Evaluación Alternativa: a) El estudiante deberá obtener una calificación mínima equivalente al 35% de la puntuación máxima del test para que se le tenga en cuenta la nota obtenida en la resolución de los casos prácticos clínicos y de atención farmacéutica, así como la de la exposición. b) Es imprescindible alcanzar el 50% de la puntuación total máxima es decir, la calificación o nota final de la asignatura tiene que ser igual o mayor a 5, sobre una nota máxima de 10.

**TRIBUNALES DE QUINTA Y SEXTA CONVOCATORIA Y CONVOCATORIA ADICIONAL.** De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de La Laguna y su normativa de desarrollo, el alumnado que se encuentre en quinta o sexta convocatoria o convocatoria adicional de una determinada asignatura podrá renunciar a ser evaluado y calificado por un tribunal constituido al efecto. Dicha solicitud se dirigirá al Decano o Decana, Director o Directora de la Facultad o Escuela conforme al modelo normalizado establecido al efecto, que deberá estar disponible en las Secretarías y páginas webs de las respectivas Facultades y Escuelas. La solicitud deberá realizarse con una antelación, al menos de diez días hábiles a la celebración del examen o en el plazo máximo que el calendario académico permita. El examen se realizará en la fecha, hora y aula prevista para los restantes estudiantes y será corregido y calificado por el profesor o profesora responsable de la asignatura en cuestión. El estudiante que renuncie a tribunal podrá acogerse a la evaluación continua, siempre que sea posible, en atención a su seguimiento de la asignatura durante el curso académico y previa conformidad del profesorado responsable. Aquel alumno que no renuncie al tribunal, deberá examinarse de todas las actividades que forman parte de la evaluación continua además del examen final de la asignatura, todas ellas serán corregidas por el tribunal.